

INFORMACION REMUNERACION DEL CONSEJO RECTOR

La remuneración del Consejo Rector de Cajaviva Caja Rural será establecida por los Estatutos de la entidad en cada momento. Actualmente los miembros del Consejo Rector únicamente perciben dietas y compensaciones de gastos de viaje, derivados de su asistencia al Consejo Rector o a los Comités delegados del Consejo Rector.

A continuación se detallan las remuneraciones al Consejo Rector en el año 2016, tal como están expuestas en las Cuentas Anuales de la entidad:

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo Rector de la Caja durante el periodo:

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Retribución dineraria	Retribución en especie	Retribución dineraria	Retribución en especie
D. Pedro García Romera	8,70	2,39	9,15	2,15
D. Félix Moracho Fuertes	6,16	2,25	7,34	2,06
D. Juan Cruz Serrano García	7,34	2,27	6,86	2,07
D. Jesús María Hontoria Ramos	6,87	1,74	6,17	1,64
D. Tomás Fisac De Frias	8,10	2,13	6,64	1,94
D. Miguel Ángel Terradillos García	8,26	2,24	7,57	1,94
Dña. Mercedes Sagredo Manzanedo (desde julio 2016)	1,59	1,50	-	-
D. José Ramón Segura Díez (hasta julio 2016)	1,97	0,78	3,59	1,64
D. Teófilo Ruiz de Arcaute	3,75	2,12	3,68	1,94
D. Teodoro Esgueva Muriel	3,75	2,40	3,50	2,09
D. Andrés R. Cabezón Rivas	7,38	1,53	6,09	1,51
D. Manuel Andrés Ortega García	6,31	1,72	5,99	1,63
D. José Antonio Herguedas Herranz	7,33	2,10	7,42	1,68
D. Jesús Ojeda Ortega	5,26	2,09	4,52	1,67
D. Ángel Luis Llorente De Frutos	5,76	1,60	5,19	1,53
D. Miguel Cebrecos Izquierdo (hasta julio 2016)	1,36	1,04	3,76	1,92
D. José Antonio Vicente Esteban (hasta julio 2016)	2,25	1,57	4,13	2,49
D. Fernando Arroyo Rincón (hasta 25.06.15)	-	-	2,06	0,41
D. Eduardo Picón Picón (desde 26.06.15)	4,86	1,73	1,83	1,23
Total	96,99	33,20	95,59	31,54

La Caja no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones con los miembros actuales o anteriores del Consejo Rector ni con los miembros anteriores de los Consejos Rectores de las entidades fusionadas.

Las retribuciones indicadas en la columna de "Retribución dineraria" se han devengado exclusivamente en concepto de dietas por su asistencia a Consejos y Comisiones, y gastos de desplazamiento. Adicionalmente, D. Pedro García Romera ha devengado en concepto de servicios externos (Asesoría Jurídica) un importe de 104,2 miles de euros en este periodo (95,4 miles de euros en el ejercicio anterior). Y el consejero laboral (vocal representante de los trabajadores), como empleado de la Caja ha percibido remuneraciones por 54,6 miles de euros en este periodo (58,2 miles de euros, imputando el total anual de los dos empleados que coincidieron como Consejero Laboral dentro del ejercicio anterior, en el cual hubo dos personas desempeñando dicho cargo).

Por otra parte, existen dos empresas que han actuado como proveedores de la Entidad durante el ejercicio 2016 y que están vinculadas a Consejeros de la Entidad. La primera de ellas, Soluciones Informáticas Globales, S.L. (vinculada a D. Ángel Luis Llorente De Frutos) ha percibido 3,4 miles de euros por prestación de servicios relacionados con su actividad en 2016 (3,4 miles de euros en el ejercicio anterior), mientras que la segunda de ellas, Resytec Servicio Integral de Residuos, S.L. ha percibido 0,9 miles de euros por prestación de servicios relacionados con su actividad en 2016 (3,1 miles de euros en el ejercicio anterior)

A 31 de diciembre de 2016, la Entidad tenía suscrito un seguro colectivo de vida a favor de los miembros del Consejo Rector, y que tendrán derecho a percibir en caso de que se declare su incapacidad permanente o sus herederos en caso de fallecimiento. La contratación de esta póliza ha supuesto un gasto para la Entidad en el ejercicio 2016 por primas pagadas de 7,4 miles de euros, y los capitales asegurados por persona ascienden 12 miles de euros por fallecimiento (48 miles de euros si es por accidente), y 60 miles de euros en el caso de invalidez permanente. Esta póliza, junto con otros conceptos, forma parte de la retribución en especie imputada a cada Consejero.

El resultado del sometimiento a la votación de la Asamblea General de Socios de la política de remuneraciones de los miembros del consejo rector en los años 2013, 2014 y 2015 arrojan los siguientes datos:

Resultado Asamblea General de Socios	21-may-15	22-may-14	23-may-13
Total Delegados	120 delegados	123 delegados	121 delegados
Quorum existente	112 delegados	117 delegados	116 delegados
Número total de votos válidos	6.380 votos	7.870 votos	6.021 votos
Número de votos a favor	6.380 votos	7.870 votos	6.021 votos
Número de votos en contra	0 votos	0 votos	0 votos
Número de abstenciones	0 votos	0 votos	0 votos

En los años subsiguientes al no existir cambio alguno en la política de remuneraciones de los miembros del consejo rector, no se ha sometido a votación a la Asamblea General de Socios.